

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 690.

Suscripciones en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. r trimestre... 22 rs.)
Fusca de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Sección oficial.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Los frecuentes incendios que vienen ocurriendo en distintos puntos de esta provincia han llamado la atención de mi autoridad, tanto por los daños considerables que ocasionan, cuanto porque esos actos de verdadero vandalismo ceden en desdoro de los honrados habitantes de la misma.

Esos siniestros repetidos, ya sean producto de un plan preconcebido para desprestigiar las instituciones que nos rigen, ó ya obedezcan á enojos y enemistades personales, es necesario que terminen y que recaiga sobre sus autores todo el rigor de la ley.

Para evitarlos en cuanto sea dable y sin perjuicio de la acción que compete á los Tribunales de justicia según el Código penal vigente, he acordado dictar las prevenciones que siguen:

1.ª Desde la fecha de este bando se prohíbe la entrada en las heredades de dominio particular para hacer cisco ó picón sin licencia escrita del dueño de la finca, visada por el Alcalde del pueblo de su jurisdicción, con espresion de la persona en cuyo favor se espide.

2.ª También se prohíbe la entrada á los cazadores sin que lleven licencia autorizada en la forma que prescribió la disposición anterior.

3.ª La fuerza de la Guardia civil, agentes de orden público y guardias de campo de los pueblos de esta provincia detendrán y pondrán á disposición de las autoridades competentes á los que contrayengan lo anteriormente dispuesto.

4.ª Las infracciones de este bando serán corregidas gubernativamente según la ley provincial, sin perjuicio de entregar sus autores á los Jueces competentes para la formación de causa como perturbadores del orden público, según las circunstancias que concurran en la perpetración del hecho.

5.ª Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia harán fijar este bando en los sitios de costumbre y que se publique á pregon, dando cuenta á este Gobierno de haberlo así verificado.

Córdoba 22 de Agosto de 1873.—El Gobernador, Antonio Quesada.

Alcaldía popular de Córdoba.

D. Mariano Arroyo, Alcalde popular de esta ciudad.

Siendo indispensable abrir una zanja en el cementerio de San Rafael, para inhumación de los cadáveres pobres, convocó á los que les convenga intervenir en ella, á la subasta que ha de tener lugar de doce á una del sábado 30 del corriente, con sujeción á las

condiciones facultativas que obran en el expediente que está de manifiesto en esta secretaría y bajo el tipo de 93 céntimos de peseta el metro cúbico.

Córdoba 23 de Agosto de 1873.—Mariano Arroyo.

Noticias.

NACIONALES.

—Sobre el asunto de la ida de tropas á Málaga encontramos en el *Certero de Andalucía* del 22 lo siguiente:

A la hora de costumbre llegó ayer á Málaga el tren correo de Granada, en el cual venía el delegado del Poder Ejecutivo don Esteban de Ochoa en la estación le aguardaba el señor Solier y varios gefes y oficiales de la milicia; no pudieron acompañarle desde Bobadilla, donde quedaron antañoche, los señores Mira y González Herrero, porque habiendo resuelto pernoctar en Antequera, creyeron que aquel tren tardaría y demoraron su baja á la estación, por lo que ya había pasado cuando llegaron a ella.

El señor Ochoa se encargó inmediatamente del mando, retirándose á descansar; pero mas tarde debió recibir en su despacho los gefes y oficiales de la milicia, habiéndose presentado desde luego á felicitarlos todos los empleados.

El señor Ochoa ha venido solo; y sin embargo en la estación de Bobadilla dijo el martes á todos los que quisieron oírlo y se interesaban por la suerte de Málaga, que iba á Granada á conferenciar con el general Pavía y que vendría á esta capital con las tropas destinadas para su guarnición: lo que ha ya sucedido para esta variación de proyectos, no lo sabemos; lo cierto es que la conferencia ha durado un día mas que lo que se esperaba; que en Bobadilla continuaban ayer las fuerzas militares cuya clasificación hemos hecho y todo el material de guerra apuntado; y que á última hora se decía que las tropas en cuestión con las demás estacionadas hasta Granada debían salir para el Norte.

Lo que hay despues de todo en el fondo de esta cuestión es una especie de misterioso latente; que de Madrid anuncian cuanto ayer digimos respecto al movimiento de estas tropas y del acuerdo del Gobierno para que vengán á Málaga, es exactísimo; á los que duden podemos convencerlos con los originales á la vista; pero al mismo tiempo es incomprendible que unos digan que el general Pavía va al Norte, otros que ha dimitido, otros que ha retirado su renuncia y hasta otro periódico asegura refiriéndose á aquel general que en vista de las cartas que le dirigieron el presidente del poder ejecutivo y el ministro de la Guerra, rogándole que

retirase su dimisión, había contestado por telégrafo que la retiraría desde Málaga; y ademas resulta de otras noticias que ha sido autorizado para venir á Málaga por el presidente del Poder Ejecutivo, de acuerdo con el Gobierno.

¿Qué caso de misterio, pues, es este que rodea el asunto debatido, y por qué si han de venir las tropas no vienen ya desde luego, ó si han de ir al Norte no se van, para que concluya el desasosiego en que se encuentran estos habitantes?

Seguro es que casi todas las familias que se hallan fuera de Málaga aguardan únicamente una solución, cualquiera que sea, para disponer su vuelta; y que mientras no suceda así, son incalculables los perjuicios que con esta complicada incógnita se están ocasionando al comercio, á la industria y al movimiento público.

Porque no basta que el señor Ochoa haya dicho públicamente que viene resuelto á hacer el orden en Málaga; buenisimos serán sus deseos é intenciones, pero el orden material está hecho; y el moral, el que ha de devolver la completa confianza todavía no adquirida, no se logra con deseos y promesas; ya se convencerá de ello el Sr. Ochoa; se logra despejando las situaciones embarazosas y laborfínticas como la que nos ha creado en estos últimos tiempos la cuestión militar con relación á Málaga.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—Ocupase la prensa de una importante carta recibida ayer del extranjero por un elevado personaje de la situación; en la que se consignan gravísimas indicaciones respecto á las corrientes políticas del país vecino.

Según en la misma se asegura, ante el peligro de ver en juego la candidatura Hohenzollern, todos los partidos políticos de Francia se han decidido por la solución carlista, añadiéndose que la fusión de las ramas borbónicas francesas está enlazada con la fusión española, sobre la cual se trabaja con arcor, buscándose una reconciliación entre don Isabel y D. Carlos, partiendo siempre de la preferencia concedida á este último.

—El *Imparcial* habla de probabilidades de que el Sr. Castelar vaya al extranjero con alguna misión especial. Nosotros hemos oído decir á personas que deben saberlo, que lo único que hay sobre este asunto es la voluntad del Sr. Castelar, por indicación de algún hombre importante que reside en París, de haber aprovechado las vacaciones del Parlamento, si las hubiera habido, para hacer un viaje, y durante éste haber conferenciado con al-

gunos hombres de Estado, haciéndoles comprender la verdadera situación política de España, desvaneciendo algunas opiniones equivocadas y empleando la influencia que pudiera ejercer para mejorar las relaciones de nuestro gobierno con los de otros países. Pero todo ello no ha pasado de un proyecto debido al patriotismo y espontaneidad del Sr. Castelar.

—Del examen hecho en la administración económica de Murcia de los talones de la contribución territorial, cuyos recibos aparecen cortados y cobrados, resulta que la junta revolucionaria recaudó por ese concepto unos doce mil duros.

—A fin de proteger á los trabajadores que van á Luhana salió el sábado por la mañana de Bilbao una columna en combinación con los buques de guerra, los cuales destruyeron á cañonazos una casa y varias paredes situadas en la orilla de la ría y desde donde hacían fuego los carlistas. La columna regresó por la tarde.

—Dice un periódico de Valencia que el lunes al llegar á las inmediaciones del pabellón de la Asociación de beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados, una niñera que por allí se paseaba arrojó en la regadera á una niña de un año que llevaba en brazos y otra de ocho que conducía de la mano, desapareciendo enseguida como el rayo. Afortunadamente las desgraciadas criaturas fueron salvadas por haber oído su llanto el secretario de aquella Asociación de beneficencia, D. Francisco de Paula Jimenez, que las prodigó los auxilios necesarios, siendo despues conducidas á su casa por los municipales que se hallaban de punto.

—El diputado Sr. Gomez Sigura presentará una proposición á la Asamblea, pidiendo que el derecho de indulto que hoy tiene la Cámara pase á formar parte de las atribuciones del Tribunal Supremo de Justicia reunió en pleno.

—Una carta recibida de la Carraca, de que hace mérito el *Tiempo*, participa que habiendo intentado escaparse de su prision cinco soldados de marina condenados á muerte por los sucesos últimamente ocurridos en San Fernando, la guardia disparó sobre ellos, dejándolos muertos en el acto.

—El horroroso sídiero ocurrido ayer tarde en la casa núm. 95 de la calle de Toledo, y de que anoche dimos las únicas noticias que comedio de aquella inmensa confusión pudimos recoger, tuvo origen, según los detalles que se tienen por mas exactos, por la imprevision de un dependiente de la ferreteria del Sr. Quintana, que encendió un fósforo en la cueva de la tiena, por habérsela apagado la luz, y al arrojarse cayó sobre una cantidad de pólvora, allí depositada para la expedición.

La explosión fué tan violenta, que no solo ocasionó el hundimiento del interior de la casa citada, sino tambien el de la parte interior de la casa inmediata, y las enlazadas con estas, y que tienen su entrada por las calles de Santa Ana y las Velas. La detonacion y el ruido del hundimiento estremieron á los vecinos de las moradas contiguas, los cuales salieron precipitadamente dando voces y pidiendo auxilio quedando envueltos en una gran nube de polvo.

Unos soldados de ingenieros, un guardia civil y varias parejas de orden público que pasaban por el lugar del suceso, fueron los primeros que prestaron grandes servicios, favoreciendo á los heridos y contusos sepultados en los escombros. La confusión crecía, cuando se personaron, en primer término, el alcalde del barrio de Toledo, D. Florencio Perez; el de la Arganzuela, D. Nicomedes Cansoco; el teniente alcalde del distrito de la Latina don José Garcia Rosell, acompañado de su secretario D. Mariano Martinez, los cuales, en los momentos de mas confusión, prestaron recomendables servicios, esponiendo á cada instante sus vidas por salvar las de sus semejantes, que con ayes de dolor demandaban socorro.

El dependiente que había bajado á los sótanos murió, como puede suponerse, instantáneamente. El dueño de la ferreteria Sr. Quintana, que se encontraba en la puerta de su establecimiento, fué lanzado por la fuerza de la explosión al centro de la calle, recibiendo un golpe en la cabeza. Un criado de la misma casa saltó por un balcon, no se sabe si arrojado tambien por el estallido ó temiendo despues de encontrarse libre del accidente que las paredes que se desplomaban le cayeran encima.

Tres cadáveres y trace heridos, uno de estos de suma gravedad, fueron extraídos de las ruinas. Entre los primeros se hallaba la criada de la ferreteria, que tuvo una muerte angustiosa y horrible. Luchaban los dependientes de orden público y el Sr. Martinez por extraerlos, sin poderlo conseguir; bebió agua tres veces y se rapuso un tanto, y cuando ya creían salvarla, se desplomaron nuevas escombros, asfixiando á la primera y poniendo á los últimos en grave riesgo. Cuando acudieron era tarde: tenía el craneo deshecho, desmenuzados los pechos y saltados los ojos. El segundo de los muertos era un hombre que se hallaba durmiendo en un jergon, que quedó aplastado, y el tercero el dependiente de que hablamos mas arriba.

Los bomberos sacaron á una niña de cuatro meses, con los ojos saltados, que sobrevivió á pesar de tan grave

— 660 —
enta y cinco años, pequeño, flaco, de rostro amarillento, mirada oblicua y degados labios, en los cuales se veía constantemente una falsa sonrisa. No se le podía mirar despues sin experimentar cierto sentimiento de desconfianza y de repul-

— sin embargo, aquel hombre habia llegado, como luego veremos, á hacerse necesario al señor baron de Neuville, y hasta se permitia con él insolentes familiaridades que estaban en abierta contradicción con su gerarquía subalterna.

El día á que nos referimos, despues de haber despedido á Pablo Salbris, con un puñado de lises, se encerró el baron de Neuville en la sala de estar y allí, con triste semblante, miraba furiosa y la cabeza apoyada en ambas manos, se puso á meditar. Una hora hacia que duraba aquel trabajo mental, cuando se abrió la puerta sin que el visitante se hubiese dignado anunciarse, y entró Miguel: era el ayuda de cámara.

— 661 —
Levantó la cabeza el Sr. de Neuville y le dijo con aspereza:

—¿Qué quieres?
Miguel cerró la puerta, se acercó al sillón donde estaba sentado el señor de Neuville y apoyándose en el respaldo dijo:

—El señor baron acaba de tener una visita que no ha parecido muy de su gusto.

El Sr. de Neuville se estremeció, pero no contestó una sola palabra.

—Mal trazado venís ese hombre; —prosiguió Miguel, —pero las maneras que ha usado para saludar al señor baron, me han hecho suponer que era amigo suyo.

—¿Cállate!

—Como gustéis, —dijo Miguel en tono seco y dejando de hablar en tercera persona. Despues dió un paso hácia la puerta como para salir.

—Quédate, —dijo el baron levantándose y poniéndose á pasear por la habitación á grandes pasos.

Miguel se apoyó contra la mesa de billar.

— 664 —
—Y bien, aun cuando le creyeron...

—En este país hay gran predisposición contra el señor baron, —añadió Miguel.

—Me importa poco.

—Dicen que el señor baron es áspero con la gente.

—He de serlo más todavía, —contestó el baron colérico.

Miguel se echó á reír y dijo:

—El señor baron es poco razonable.

Tal era el imperio que aquel hombre ejercía sobre su amo, que este rapuso con acento sumiso.

—Vamos, habla... espílicate.

—¿Permite el señor baron que sea franco?

—Sí.

—¿Que le diga la verdad desnuda?

—Sí.

—Pues bien, creo que se cierne sobre nosotros una tempestad.

—¿Cómo! —dijo el baron arrugando el frente.

— 667 —
de todos los bienes muebles é inmuebles de su tía la condesa de Neuville, atacada de enagenación mental hácia mas de siete años y á quien, según los médicos, quedaban pocos meses de existencia.

Treinta y seis años contaba apenas el Sr. de Neuville, y sin embargo estaban blancos sus cabellos y su rostro mostraba las huellas de una vejez prematura.

Hubo un tiempo en que los ociosos de París espresaban así su opinión acerca del Sr. de Neuville:

—El baroncito es un hombre sin corazón, sin alma y sin entrañas; no tiene virtudes ni vicios, cuida de su persona con el mismo interés que se emplea en conservar un capital, y llegará á vivir cien años si le dá ese capricho.

El baron tenía entonces una negra cabellera, lustrosa barba, tez matea y frente sin arrugas. Solo tenía un gusto pronunciado, el de la música; y aun respecto de este, su genio po-

herida, trataron, en cumplimiento de su deber, los guardias de orden público de trasladarla a la inmediata casa de socorro; pero su madre, llena de dolor, se opuso de tal manera, que no fué posible arrancársela de los brazos. El arquitecto de la villa mandó llamar a los dueños de las casas derrumbadas, haciéndoles presente que avisaran a sus respectivos arquitectos, los cuales cumplieron el mandato, y después de reconocidas las casas vecinas incluidas en la manzana donde ocurrió la catástrofe, dieron a sus moradores seguridades de que podían descansar toda la noche sin que tuvieran recelo ni temor. Al oscurecer se suspendieron los trabajos por disposición superior y de los arquitectos, por el mal estado de las casas inmediatas, en extremo resentidas.

Quedaron custodiando las casas deshabitadas durante toda la noche 40 agentes de orden público y 10 guardias civiles.

Se temía que todavía quedase algún cadáver entre los escombros y que corriese también algún nuevo hundimiento.

El batallón de voluntarios de la Latina prestó imortantes servicios, así como la guardia civil y fuerzas de caballería que velaron por la conservación del orden. Igualmente prestaron grandes servicios todos los alcaldes del distrito, el ministro de la Gobernación, el alcalde popular, e oficial de Gobernación Sr. Sánchez Pérez, el Sr. Pallares, jefe de orden público, y los de los distritos del Norte y del Sur.

También estuvieron todos los concejales. Los heridos se llevaron a las casas de socorro del tercero y cuarto distrito. La posada de Ocaña, sita enfrente de las casas derruidas, sirvió en los primeros momentos de casa de socorro, donde se hicieron curas a los heridos. El juez de guardia y el de distrito se personaron, inatruyendo las oportunas diligencias. El dueño de la casa núm. 95, que resultó herido, fué trasladado a la inmediata, núm. 97.

—En el *Diario de Avisos* de Zaragoza hemos leído con cierta curiosidad el siguiente párrafo:

«D. Ignacio Atarés, cabo cartero que fué del regimiento de Almansa, se ha presentado al coronel de ese regimiento con una credencial de oficial del gobierno civil de Huesca. El coronel citado ha reducido a prisión al ex-cabo cartero porque tiene pendiente como tal una causa criminal seguida en ausencia y rebeldía por abuso de confianza y sustracción de fondos. Aun cuando el procesado ha exhibido una orden concediéndole indulto de la pena que pudiera imponerle el coronel, ha creído que el hecho de que ha de responder el Atarés no está comprendido en ninguna de las amnistías concedidas hasta la fecha, ni puede ser objeto de indulto, no habiéndose fallado el proceso en presencia del acusado.»

—La fuerza liberal que ha sido sorprendida en la provincia de Ciudad-Real, según dijimos ayer, se componía de 50 caballos y 25 infantes. Estos fueron hechos prisioneros según parece.

—En la comisión de guerra de las Cortes ha presentado esta tarde el señor Martínez y Martínez como ponente, su dictamen proponiendo la abolición de

las gracias concedidas desde el 11 de febrero, exceptuando solo las reglamentarias ó concedidas por mérito de guerra.

—Esta tarde ha quedado en las Cortes la causa formada a los sublevados de Monzon. Los sentenciados a ser pasados por las armas son un cabo primero y un sargento segundo graduado.

—El suplicatorio para procesar a los diputados Sras. Benitas y Riesco, quedó ayer aprobado en las Cortes por 66 votos contra 83.

Después se leyeron los dictámenes de las respectivas comisiones concediendo autorización para procesar a los señores González Chermá, Daufi y Casas Genestroni, que habían tomado parte en la insurrección cantonal, y negándola para procesar al Sr. Soriano, para el cual se pedía con otro motivo.

—Con datos autorizados podemos afirmar que no hay complicación de ningún género en la cuestión de entrega de las fragatas *Almansa* y *Vitoria*. Toda la dilación estriba sencillamente en los trámites de cancelería, mas prolijos en esta ocasión por tratarse de un asunto de suyo complicado y en que entiendo dos naciones extranjeras, Alemania é Inglaterra.

—Nuestro corresponsal de Arroba (Ciudad-Real) nos escribe con fecha 18 los siguientes pormenores del encuentro de que hablamos dado noticia:

«Otro encuentro desgraciado, pero heroico. Ayer a la caída de la tarde la columna Castaño, compuesta de 26 soldados, un sargento, dos cabes y un oficial del regimiento de Soria y 45 lanceros de España, atacó a las partidas reunidas de Merjaliza, Merandon, Riego Picota y otros cabecillas, en número de 250 caballos, en el sitio de Majada Alta, término de Arroba; y aunque la infantería se batió heroicamente, según dicen los mismos carlistas, se tuvieron que rendir al número, porque la caballería no pudo funcionar como debía por la aspereza del terreno. La infantería se batió hasta consumir el último cartucho, como lo prueba que perecieron seis u ocho soldados y herido el teniente, quedando prisioneros 18 soldados. De los carlistas hasta ahora no se sabe más que el cabecilla Riego lleva los dos muslos atravesados. Los carlistas han tenido muy buen comportamiento con los prisioneros, y según me dijo el cabecilla Picota, les van a dar libertad.

El oficial, herido en el pómulo derecho, se halla en Arroba muy bien asistido.

En este momento he sabido que otros dos soldados heridos han llegado a Navalpino.»

—Muchas personas distinguidas de la provincia de Cáceres han elevado a la Asamblea nacional una razonada exposición, en solicitud de que se modifique el artículo 13 de la ley del 17 de febrero último, permitiéndose la sustitución y la redención del servicio militar.

Los razonamientos en que se apoya, de una exactitud y trascendencia innegables, hacen presumir que la Asamblea accederá a una reforma en la cual están interesadas todas las clases más importantes de la sociedad.

—Los insurrectos de Cartagena se han llevado en rehenes a D. Pablo José

Vergel, que se hallaba en su casa de campo, y exigen mil duros por su rescate. Además han abierto algunas casas cuyos dueños se hallaban ausentes.

—En el término de Málaga ha habido dos incendios, uno en el partido de los Almendrales y otro en el de Chaparral. «Algo debe ocurrir, con efecto, dice el *Correo* de aquella ciudad, cuando se dice que algunos labradores han padido a la autoridad superior protección y vigilancia para sus fincas rurales.»

—El comité de salud pública de Granada ha publicado las cuentas del período de su administración, desde el 29 de julio al 8 de Agosto.

Variedades.

CORRIDA DE TOROS DEL DIA 14 EN LISBOA.

Espléndida fiesta. Parabienes para los valientes lidiadores y para la comisión de Lisboa. Fiesta espléndida; fiesta digna de los distinguidos individuos de la comisión tauromáquica permanente de aficionados de esta ciudad, y de su presidente, uno de los mas simpáticos hidalgos portugueses, el brioso Marqués de Castelo Melhor; digna de Lisboa, de nuestra elegante capital, que allí mostraba lo mas escogido de la sociedad, grande en el número de las mas distinguidas familias, muchas gentiles damas, con esmeradísimas *toilettes*, una concurrencia no menos respetable por su cantidad (no se cabía) que por su calidad; digna fiesta, en fin, de los nombres y carácter de los valientes caballeros que en ella tomaron parte activa.

Fueron lidiadores los señores: *Caballeiros*, Federico Ferreira Pinto y José de Avilez; *Nelo*, Alfredo Tinoco; *Andarilhos*, los dos interesantes hijos del señor Conde de Lumiares que estaban graciosamente vestidos; *Bandarilheiros*, José Ferreira Pinto, Poira, Rafael y Diego Maurique, Juan Rezende, Croft, y D. Fernando Pombeiro; *mozos de forcado*, Manuel Ferreira Pinto, Antonio da Silva, D. Alejandro Ponte, Salvador Lavradio, Ignacio Santa Martha, Antonio Caldeira, D. Luis Ribeiro y Francisco Grillo; *Abogao*, D. Manuel Lapa; *mozos de curro*, D. Antonio Galveias, Fernando Antas, D. Manuel Ponta y Julio Caldeira; *mozos de gaiola*, Enrique de Sousa y Domingo Constanção. Era el director el Sr. José Horta.

Como se vé todos eran caballeros de la mejor sociedad y de nuestra primera aristocracia.

Era realmente deslumbrador el *cantón* español; y le llamamos cantón por no llamarle cuadro de las mas escogidas flores de los jardines de España: cantón independiente de hecho, porque ocupaba un lugar especial y escogido en la plaza, y de derecho porque se unía a la riqueza y elegancia graciosísima de los *trages* nacionales la tan delicada como encantadora vivacidad de sus maneras, y la soberanía de tantas hermosuras para proclamar su independencia.

¡Cuánto sentimos que nos falte la memoria para recordar todos los nombres de las señoras que allí se hallaban! Estaban en aquel lugar ventajosamente

representadas Madrid, Córdoba, Sevilla, Badajoz, Cádiz y otras poblaciones españolas; y entre otras familias de las mas distinguidas aristocráticas de aquel país se veían, según ahora recordamos, las Excmas Sras. Marquesa de la Motilla y su hija; Duquesa de Castro Enriquez; Condesa de Cañete de las Torres con sus elegantes hijas; Marquesa de Esquivel y su hija; Condesa de Casillas de Velasco; Marquesa de Boil; Baronesa de San Calixto; Vizcondesa del Dos de Mayo; las Sras. de Beranger y su simpática hija, de Benjumea, y de Arópides, y las gentiles hijas de Jover y de Cabrera.

Hacían allí los honores a las damas españolas el cónsul y vice cónsul de su nación, distinguidos caballeros, tan estimables como estimados de nuestra sociedad elegante, y además de estos Jover, joven inteligente, escritor distinguido, bello poeta, y de simpático carácter, autor, en fin, de la linda poesía española que fué distribuida en la plaza, y que no quiso firmar porque creía que apenas podría ser intérprete de los sentimientos afectuosos y gratos que a todos sus compatriotas inspira la amable acogida.

De pueblo tan caballero que hace del suelo estrangero mansion que es tan agradable.

(cómo es Jover placentero, y cómo es Jover amable.)

Mucho sentimos no poder dar aquí a nuestros lectores una copia de aquella delicada composición, que empieza y acaba por una cortesía española a la cortesía portuguesa.

Sin embargo, no podemos menos de transcribir tres ó cuatro quintillas, en la primera de las cuales deja ver al patriota y al político, y en las otras al español y al andaluz; porque aquel es hipérbolo que aquí llamamos españoladas, parece que en España se llaman andaluzadas. Hay pues dos andaluzadas tan graciosas, tan agradables, en la segunda y tercera quintilla de las que vamos a transcribir, que por eso las mencionamos con especialidad.

Y ojalá que llegue un día en que nuestra madre España, del Pireneo a Andalucía, pueda matar la anarquía que su limpio honor empaña. Amén, amén, no podemos dejar de decir nosotros.

Para entonces los del suelo del crotalo y guitarrilla os pedimos con anhelo que vengais hasta Sevilla, que es la antesala del cielo.

En Córdoba habeis de estar, en Córdoba la sultana, y vereis si por pagar *mi patria sabe tirar la casa por la ventana*.

—Otra mas: Vereis la region amena, vereis el valle fecundo, que la gran sierra morena *tapa del resto del mundo por no matarlo de pena*.

Tenemos ya el placer de conocer al simpático poeta; perdonemos la libertad que nos hemos tomado de publicar su nombre como autor de una poesía que tanto apreciamos, y crea en la sinceridad de nuestro afecto.

Para concluir. Muchos parabienes

para los aficionados y comisionados de Lisboa. Tan fugitivas como fueron las horas de aquella espléndida fiesta, lo serán por cierto los gratos recuerdos que a todos nos dejaron.

Gaceta.

—**Diputación.**—Parece que la elección de diputados provinciales aplaza hasta el veinticuatro de Octubre, con arreglo al último decreto sobre materia.

—**Municipio.**—Positivamente toma posesion hoy el nuevo ayuntamiento de Córdoba, cuya ceremonia se celebrará al día veinticuatro de Septiembre.

—**El vigia.**—Ya se bate en retirada el calor; mas no me fio, porque pronto ha de anunciarse el *verano del brillo*.

—**Mozos.**—Hoy ingresarán en la caja de la reserva de esta capital Rambla cuatro: Almodóvar tres; Zuheteros veinte y seis; Villanueva del Duque veinte y dos; Valenzuela trece; Valsequillo dos; Fuente Tojar tres; Villabarta tres. Mañana Villanueva de Córdoba treinta y siete; Villaviciosa veinte y tres; Villa del Rio siete.

—**Victimas.**—Ayer amanecieron en muchas calles cadáveres de perros, que por lo visto abandonados de sus amos se hallaban dispuestos a favorecer las pantorrillas del que se hubiera descuidado, cuando el *buffet* municipal ha dado al traste con sus proyectos.

—**Quintas.**—Recorridos todos los números por el Ayuntamiento de esta capital, resulta que de los trescientos sesenta y nueve mozos alistados para el actual reemplazo, han sido declarados útiles ciento sesenta y dos, exceptuados sesenta y uno y pendientes ciento cuarenta y seis.

—**Precauciones.**—Entre las disposiciones adoptadas por el Sr. Gobernador para precever incendios, se encuentra la orden comunicada a la guardia civil para que detenga a todo el que entre en terrenos de propiedad particular a hacer picon ó a cazar sin licencia escrita del dueño, visada por el alcalde de su domicilio.

—**Gran depósito.**—En la calle Porteria de San Pedro Alcántara hay hace muchos días un magnífico puntón de bisura que hace las delicias de propios y extraños, y es lo peor que como por allí no pasan ni carros ni enseres de la limpieza pública temen los vecinos que llegue a tomar tales proporciones que desaparezcan las habitaciones y los habitantes.

—**Revista.**—En su lugar publicamos la revista que de la corrida de toros de Lisboa publica el *Jornal*, a la que asistieron todas nuestras lindas paisanas residentes en aquel punto, las que se colocaron juntas en un lugar alfombrado y arreglado convenientemente al efecto. Estas, a su vez, invitadas para ello, hicieron para un toro una preciosa moña, cuyos adornos tenían los colores de la bandera española, y no cesaron de arrojar durante toda la funcion vistosos ramos de flores y dulces a los lidiadores. Terminada la corrida todos los españoles y sus familias fueron invitados a tomar unos helados al *Gremio literario*, casino de la primera sociedad portuguesa, que estaba profusamente iluminado, especial-

attivista le había llevado a convertirlo en especulación mercantil. Así le hemos visto comprometer algunos fondos en la explotación de un teatro lirico, y bajo este carácter se nos ha presentado cuando trató de hacer firmar una escritura de ajuste a la joven saltimbanqui Bastingueta.

—Pocas veces se ausentaba de París el Sr. de Neuville por aquella época, y hasta sentía horror hacia la campaña y el aislamiento. Pero de pronto se operó una completa transformación en su existencia y en sus inclinaciones, y desde entonces dejó de vérselo en el bosque montando su magnífico caballo irlandés, en su palco las noches de estreno y en la media docena de salones del gran tono que frecuentaba.

El club de los espárragos de que era vice-presidente, había recibido su dimisión; el hotel que estaba construyendo en los Campos Eliseos fué vendido a medio concluir, y una mañana se difundió por París la noticia

le miró de una manera tan estraña, que el baron dobló la cabeza y se sintió dominado.

Era evidente que el criado ejercía sobre su amo una verdadera fascinación.

—El señor baron, —dijo,—no quiere oír nada y hace mal.

—¡Ah! ¿Dices que...?

El baron no concluyó la frase y se quedó mirando a su ayuda de cámara con creciente inquietud.

—No comprendéis, —dijo Miguel, —que ese Pablo Salbris, es un miserable, quien no se le pondrá nada por delante?

—¿Qué puede hacer?

—Contar la historia de la *figura de cere*, en cuyo lugar vos y él persisteis...

—No tiene pruebas.

—Enhorabuena, pero cuando se cuenta una historia inverosímil, siempre hay mucha gente dispuesta a creerla.

El baron se encogió de hombros y dijo.

—¿Tú sabes quién es ese hombre?

—Lo presumo.

—¡Hola...!

—Debe ser ese señor Pablo Salbris, de quien todas las noches habla en sueños el señor baron.

—¡Calla, calla! —repitió el baron con acento de verdadero espanto.

Pero Miguel continuó: —No creo que el señor baron le haya recibido mal...

El Sr. de Neuville frunció el ceño.

—Y sin embargo, —significó la ayuda de cámara, —no parecía que iba muy satisfecho.

—¡Callate!

Miguel, que hasta entonces había permanecido en pié, tomó una silla, se sentó y continuó en un tono de familiaridad que en apariencia le hacia igual a su amo:

—Ya sé yo que siempre es desagradable cantar, pero hay ocasiones en que no se puede menos.

El Sr. de Neuville hizo un gesto de impaciencia; pero entonces Miguel

de que el Sr. de Neuville había partido, dominado por una verdadera y súbita pasión de viajes.

En dos años el baron recorrió el mundo, es decir, visitó el Egipto, Turquía, las orillas del mar Negro, atravesó toda la Rusia, subió a San Petersburgo, pasó a Suecia y Dinamarca y regresó a Francia por Holanda, sin haber tenido otro compañero de viaje que su ayuda de cámara.

Pero a su vuelta no quiso detenerse en París, sino que atravesó la gran ciudad y fué a encerrarse en la Bretaudiere. Desde aquella época empezó a hacer una vida casi salvaje, cazando todos los días, huyendo del trato con sus vecinos, avaro y cruel con sus colonos, y cambiando tan pronto sus palabras con aquellos ayuda de cámara, que no se separaba, por decirlo así, ni de día ni de noche, puesto que dormía en su misma habitación.

Era este un hombre de unos cuarenta

ante el jardín que fué el punto de la unión. Con esta amabilidad por parte de nuestros vecinos, no hay duda que pronto llegará á ser un punto muy frecuentado por españoles en la estación presente.

Cifras.—En el repartimiento de ciento mil hombres de la reserva han correspondido á la provincia de Córdoba mil novecientos siete hombres.

Sol.—La calle de este nombre es intransitable y se acerca la feria de la Puente. No decimos más.

Nuevas funciones.—En la próxima semana se va á abrir al público el teatro de la Iberia con unos variados espectáculos.

Blancos del Estado.—En las Casas Consistoriales de esta capital se baata el día nueve de Setiembre la lista número diez y siete calleja de oro, por el tipo de seiscientos treinta y tres pesetas.

Emergencias.—Hoy, 1098.—El formidable castillo de Calatayud por el rey D. Pedro I de Aragón, después de reñidas batallas y de largo sitio.—1641.—En este día fué socorrido la ciudad de Zaragoza que estaba sitiada por los catalanes.—1358.—Fué enterrado el rey D. Juan I de Castilla Epila.—1789.—Supresión de todos los privilegios en Francia por la Asamblea nacional.—Mañana.—1270.—Muerte de D. Luis el Santo, rey de Francia, en frente de Túnez.—1804.—Destrucción de la villa de Dalías (América) por un terremoto.

Horrores.—Son varias las familias pobres que han quedado reducidas á la más espantosa miseria de resultas de los incendios últimos en nuestros campos, pues han perdido los productos de sus paguejares, sus ganados hasta sus ropas. Deben atorrar á los ahijados las consecuencias de sus infortunios.

Gracias.—Deben haberse dado órdenes al efecto, cuando hemos visto municipales estorbando que se bañe en el Tablazo de las Damas, fuera de los establecimientos destinados al efecto, con lo cual han desaparecido los cuadros vivos, que iban retrayendo las señoras de pasar en la Ribera.

Denuncia.—Nuestro apreciable colega local *El Legitimista* ha sido denunciado por la última hora de su número del jueves, y procesado su joven redactor. Deploramos este percance, pero frecuente en la prensa cordobesa.

Conferencias.—La detención de los dos municipales de que hablamos, ha dado lugar á que conferencias sobre ello los Sras. Gobernador y alcalde de esta capital.

Guardia civil.—La de infantaria se ha establecido en el edificio de sus Crucificado.

A los aspirantes.—A virtud de reorganización del cuerpo de órden público de esta provincia de que hablamos ayer, los aspirantes podrán dirigirse al gobierno de la misma hasta treinta del corriente. Son preferidos los licenciados de la guardia civil y del ejército.

Vista.—El día veinte y ocho la Comisión provincial verá en sesión pública el recurso interpuesto por varios interesados, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital denegando compensaciones de créditos.

Marasmo.—La feria de la Fuente se aproxima y nada se sabe respecto á preparativos.

Elecciones.—Se ha declarado por la Comisión permanente la nulidad de la elección municipal verificada últimamente en las casas consistoriales de Dos Torres.

Personal.—Ha sido nombrado obrador de contribuciones de Benamejil, Palenciana Don Antonio Naral y Lopez.

Historico.—M. Arago contaba en este modo un hecho en que él mismo había intervenido: «Una tarde me pué hablar de política con un obrero. Yo soy partidario de la síntesis, dijo.—¿Y qué entiende Vd. por síntesis?—Le pregunté.—Tengo el espíritu atético. Un orador nos estuvo explicando eso la otra tarde. No hay nada como la síntesis.—Pero ¿qué es la síntesis?—Le repetí yo con curiosidad.—No se discute siquiera: es lo único que no puede rebatirse. Quince días después el obrero moría en una barrida defendiendo la síntesis, sin saber que defendía.»

En la provincia.—Hoy están en feria Rute, Fernan-Núñez y Palma del Río. Recuerdos.

No es una.—Se anuncia por el

Alcalde de Doña Mencía que ha aparecido una caballería menor en aquel término, sin dueño conocido.

Sucesos.—En carta de Iznajar se dice que el día quince se presentó en aquella villa un delegado con sesenta guardias civiles. Recogió las armas blancas y de fuego de los vecinos, deteniéndose á catorce sujetos que despues fueron puestos en libertad.

Recurso.—En Sevilla se ha bian alistado unos och mil vecinos honrados para armarse y defender el órden.

A la vista.—Hasta el treinta del actual se halla expuesto al público en Fernan-Núñez el repartimiento sobre las cuotas del Tesoro para cubrir el déficit provincial y municipal.

Boletín religioso.

Hoy.—El Purísimo Corazon de Maria Santísima, y San Bartolomé, apóstol.—Mañana San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.

Jubilno circular.—Hoy en la parroquia de la Magdalena, hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios.—Mañana hospital de San Jacinto, por la Congregación de Dolores.

Hoy primer día del solemne quinario que á Maria Santísima dedica la Hermandad del Ave Maria en la Iglesia de Trinitarios Calzados, dando principio á las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

Hoy último día de novena que la Hermandad de Ntra. Sra. del Amparo dedica á su Titular en su ermita, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana Nuestra Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DE IBERIA.

La empresa de dicho teatro, deseosa siempre de presentar al público de Córdoba variación en los espectáculos, ha contratado una compañía de Cuadros mitológicos, sacros, históricos y críticos, y un cuerpo de baile francés, inglés, grotesco y pan tomimas cómicas bailables, la cual empezará sus funciones en la próxima semana.

Correo de ayer.

CORTES.

A las cuatro y cinco cuarto del 21 continuó la sesión en las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del señor Cervera, siguiendo la discusión acerca de la estinción del déficit. El ministro de Hacienda terminó su discurso, y el Sr. Benitez de Lugo rectificó.

Terminado el debate, en el cual terció, hablando para alusiones, el señor Suñer, fué rechazada la enmienda del Sr. Benitez de Lugo, por 104 contra 50.

Se aprobaron los artículos 7.º y 8.º. Al 9.º se presentaron varias enmiendas que fueron retiradas en su mayor parte.

A la hora de cerrar este alocance no ha ocurrido incidente alguno notable.

A las nueve y cinco cuarto del 22 empezó la sesión de las Cortes Constituyentes bajo la presidencia del señor Pedregal.

Despues de varias preguntas de escaso interés, el Sr. Muro apoyó una proposición sobre ferro-carriles, siendo aceptada.

El Sr. Garcia Lopez apoyó otra reformando algunos artículos del reglamento y fué desechada. Otra defendió el señor Huidobro para que se declare suspenso el reglamento de correos hasta que se vote la Constitución federal. Fué tomada en consideración.

El Sr. Blanc apoyó otra pidiendo á la Cámara que declarase haber visto con disgusto el desarme de los voluntarios de Barbastro.

El Sr. Isabal habló para defender la gubernación de Huesca, rudamente atacado por el Sr. Blanc.

El Sr. Garcia Martinez habló para defender al gabinete Pi, negando que favoreciese á los intransigentes.

El ministro de Hacienda contestó doliéndose que de un modo tan lastimoso se perdiese el tiempo, estando los carlistas en el Norte, Cartagena insurre-

cionada y la Hacienda perdida. Por lo demás, dijo al Sr. Martinez, que habiádo muy lejos queriendo defender á quien nadie había atacado y que se conocía que era muy grande su *dinastismo* hacia el Sr. Pi. (Risas.)

El Sr. Blanc retiró la proposición.

Se entró en la órden del día, continuando el debate sobre estinción del déficit.

El Sr. Benitez de Lugo defendió nuevas enmiendas y adiciones, que fueron en su mayor parte aceptadas.

Y se suspendió la sesión hasta las tres.

La Gaceta del 22 publica los decretos admitiendo la dimisión que del cargo de delegado especial electo del Poder ejecutivo en la provincia de Valencia ha presentado D. Benigno Rebullida, diputado á Cortes y nombrando para este puesto á don Antonio Sanchez Perez, oficial de la clase de primeros, en comisión, del ministerio de la Gobernación, encargándose interinamente del gobierno civil de aquella provincia.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partes siguientes: En su sección de noticias publica la Gaceta las siguientes: «Segun participa anoche telegráficamente el gobernador de Lérida, no había comunicación alguna con Manresa, pidiendo noticias á Cervera por la línea de la vía férrea. Dicha autoridad cree, por las noticias que circulaban en Lérida, que lo de Berga ha sido una victoria de las tropas republicanas; pero que eran noticias muy vagas é inseguras.

El gobernador civil de Pamplona envió anoche desde Tafalla el siguiente despacho telegráfico: «Noticias fidedignas de Puente la Reina anuncian fuago nutrido en todo el día de anteayer en Estella, donde se defendían heroicamente. Continuaba fuego de cañon y fusilería en la madrugada de ayer. La facción ha tenido grandes pérdidas. Es posible que las tropas del general en jefe hayan llegado. Villapadierna ha debido tambien empuñar accion en Dicastillo.»

La facción Seco entró ayer en San Toba (Zaragoza), dirigiéndose despues, segun unos, á Tronchon, y segun otros, á Cuevas. La columna Castañon, que iba en su persecucion, pasó por las Parras y Castellote. La columna Dorado tuvo una hora de fuago con la facción Calvo en el Pinar de Arifo, desbandándose esta nuevamente.

El comandante militar de Irun dijo anoche por despacho telegráfico al ministro de la Guerra lo que sigue: «El brigadier Loma sostuvo ayer un rudo combate por espacio de siete horas con las facciones de Arizhulegui, en las inmediaciones de Oyazun, regresando despues de desalojarlas de todas las posiciones, y causando al enemigo muchas bajas. La columna tuvo un muerto y 15 heridos de tropa.»

El gobernador de Teruel dijo anoche telegráficamente lo siguiente: «En la provincia la partida Calvo, de 100 hombres, fué batida ayer. Seco, con 50 tambien, y la de Pofo, de 160, amenazadas de cerca. Los 1600 hombres que ocuparon á Segorbe durmieron en Vivel y se dirigen á esta. Se han tomado precauciones convenientes. Las tropas y la guardia civil con el mejor espíritu; los voluntarios, llenos de patriotismo.»

En Los Barrios (Cádiz) se alteró ayer el órden, pero que lo restablecido á los pocos momentos.

Por el espíritu que hoy dominaba en la Cámara, lejos de suspenderse las sesiones, parece que van á tomar gran calor los debates estos dias.

Créese que aun quedan seis personas sepultadas en las ruinas de la casa de la calle de Toledo, además de las que ya han sido estraidas.

Terminado el sumario de la causa del asesinato del general Prim, se ha pasado al acusador privado.

Esta tarde ha circulado la noticia de que el jefe carlista Velasco se había internado en la provincia de Santander.

Esta tarde han tomado nuevo incremento los rumores de crisis por efecto de las dificultades que dos ministros encuentran, segun se dice, para la presentación del proyecto de órden público.

Muchos ministeriales negaban hoy en absoluto la exactitud de los rumores de crisis que ayer y hoy han circulado; y sin embargo, entre ministeriales nació y cundió el rumor.

Del expediente instruido contra el gobernador militar que fué de Málaga,

Sr. Ortiz, por abandono de destino é incorporarse á las fuerzas voluntarias de Carvajal, ha resultado la formación de causa criminal contra dicho señor Ortiz.

Cartas de Puerto Rico dicen ha habido allí conatos de reproducir con el general Primo de Rivera el embarque que en la Habana se hizo con el general Dulce, contándose para ello con la artillería y los voluntarios.

Aun hoy era dudoso que todo el gobierno y la mayoría se decidan á plantear la ley de órden público del 70, creyendo algunos que se podrán adoptar medidas energicas sin apelar á ese extremo. De cualquier modo, entre el consejo de esta tarde y la reunión que mañana celebra la mayoría, se resolverá este asunto.

Hoy recibimos de persona muy bien informada y como testigo presencial de los acontecimientos, la siguiente carta: «La Palma (al frente de Cartagena.) 20 de agosto de 1873.

Hace tres dias, á petición nuestra, avanzamos sobre Cartagena á su último limite, fuera de tiro, y estamos colocados en dos líneas al frente de esta inespugnable plaza, que tiene sus murallas y fuertes erizados de cañones. Estamos á dos horas cortas en terreno llano. Se han hecho dos reconocimientos, llegando á tiro de la plaza, que disparó algunos cañonazos.

Los insurrectos no salen á atacarnos por mas que lo dicen, por temor á la derrota que sufrirían en campo abierto; y nosotros no podemos avanzar por no estar en condiciones para ello, interin no se reciban los recursos indispensables de hombres y material de sitio para empezar el combate, y dotación de artilleros facultativos.

Tampoco podemos estrechar el cerco por falta de fuerzas, pues solo tenemos en total sobre 2000 hombres, con los que estamos haciendo milagros. Ayer mismo tuvimos que mandar 200 guardias civiles á Jumilla para batir la partida carlista de Roche que le atacaba.

En el pasado sitio de Cartagena estaban con Roncali cinco generales, diez y ocho mil hombres, trones de batir y cuanto era necesario; Cartagena no tenía mas que 600 hombres del regimiento de Gerona y ni una décima parte de su fortificación cañones. Duró el sitio cuarenta dias, y no se tomó por la fuerza de las armas. ¿Se pretende hoy que nosotros lo tomemos en nuestra situación? Esto es imposible. ¿Qué piensa, pues, el gobierno?

Por delicadeza propia el general Martinez Campos y el general Salcedo se mantienen aquí, esperanzados en la enérgica actitud del ministro de la Guerra, general Gonzalez, que representa la causa del órden.

Si por la crisis que anuncian los periódicos el general Gonzalez saliese del ministerio, ni un momento mas permanecerían en un punto donde solo los sostiene su patriotismo bien entendido y el deseo de hacer el órden.

Si la escuadra para el ataque por mar en combinacion, nada haríamos, pues á ella le cumple una parte muy activa é interesante. Que el gobierno, pues, decida de una vez lo que debe hacerse y cesa la violenta y ridicula situación en que estamos colocados.

Hoy 21 (8 de la mañana.) En este momento se está practicando un segundo reconocimiento sobre la plaza: dos castillos de la misma están haciendo fuogo á nuestras fuerzas acuarteladas con dicho objeto.

Mañana tal vez avanzará el general Salcedo con una brigada media legua mas hacia la plaza.»

De La Palma, inmediaciones de Cartagena, nos escriben lo siguiente con fecha de ayer:

«Son las diez y media de la mañana y se oyen cañonazos, ignorándose de dónde parten, pero sí puede asegurarse que no proceden de los castillos de Gáleras, Atalaya ni San Julian.

«El 18 salió de la ciudad Pinilla con su gente, y pasando por las diputaciones de Canteras y la Magdalena, fué á Fuentes-Alamo y exigió carneros, consiguiendo llevarse unos 500. Dieron aviso aquí, y el general en jefe dispuso salieran fuerzas en persecucion de los insurrectos; mas como el aviso llegó tarde, no consiguieron su propósito.»

Antonio Galvez ha intentado en vano varias veces reducir á la junta de Cartagena á una transacción con las tropas del gobierno. Galvez, porque no se le moteje de cobarde, continúa defendiéndose, pero dícese que les ha ame-

nazado si se cometen incendios ú otros sucesos.

Si se vuelve á reunir mañana la comisión constitucional, se tratará decididamente de si ha de discutirse ó no el proyecto, ó ha de revisarse por la comisión, de quienes habrán de sostenerlo y de si se han de suspender ó no las sesiones.

Ampliando una noticia que dábamos anoche dice hoy el *Imparcial*:

«Aunciábase como cierta la publicación de un *Memorandum* dirigido por el gobierno francés á las potencias europeas, aconsejando la conveniencia de reconocer la baligerancia del carlismo como la única solución de órden en España.»

Dofamos mucho de que sea cierta esta noticia.

El *Imparcial* confirma nuestras noticias, aunque se muestra mas esplotivo, pues dice que sen los Sres. Salmeron y Palanca los contrarios á la ley de órden público de 1870, y que el ministro de Fomento es favorable á la política enérgica. En efecto, el señor ministro de Fomento fué quien votó en consejo contra dicha ley por creeria insuficiente.

Dice la *Epoca* que una de las condiciones puestas por el general Makenna para encargarse del mando del ejército de Cataluña, es que la diputación provincial de Barcelona no se inmiscue en los asuntos de la guerra.

Tambien quiera el general Makenna, añade, que se resolviera la cuestion de los soldados cumplidos, que está siendo un elemento de perturbacion en aquel ejército.

Un oficial de la columna que manda el brigadier Reyes, da desde Manresa con fecha 18 algunos detalles que confirman las noticias que ayer publicamos sobre la derrota sufrida en Berga por los carlistas.

Dice que la accion ha sido la mayor que se ha dado en Cataluña desde que empezó la guerra, y el mayor esfuerzo que ha hecho el carlismo, pues había jurado que no llegaría á Berga la columna.

Hemos tenido, dice, veintitantos muertos y 80 ó 100 heridos, pero la facción ha sufrido espantosamente, teniendo 95 muertos que ya sabemos han sido enterrados, y más de 300 heridos. Tristán herido gravemente; Saballs tambien, pero no grave, habiendo muerto su caballo y caído en nuestro poder todo su equipaje; Miret, fue el más decidido de ellos, tambien herido y muerto su caballo, y D. Alfonso con D.ª Blanca, la famosa heroína, tuvieron que escapar precipitadamente. Al día siguiente de la accion, entramos en Berga á pesar de juramento de los carlistas, y nuestros soldados se batieron con bravura no obstante la falta de oficiales y lo indisciplinados que se encuentran.»

Los jefes y oficiales de marina existentes en Cádiz y la Carraca han tenido en este último punto una reunión á la que han asistido unos 150.

En esa reunion se ha reflejado el disgusto con que el benemérito cuerpo de marina vé la impunidad en que se deja á los culpables de los últimos acontecimientos de Andalucía.

Con objeto de hacerlo así presenta al gobierno y á las Cortes, se nombró una comisión compuesta de 15 individuos de los asistentes á la reunion, para que proponga la línea de conducta que la marina debe seguir en estas difíciles circunstancias.

Por mas averiguaciones que hemos hecho, no hemos podido comprobar la noticia que dá un periódico sobre presentación de un voto de censura al gobierno, que ha de apoyar el Sr. Pi. Lo único que sabemos es que dicho señor se propone hablar en las Cortes en cuanto halle oportunidad, para defenderse de ciertas inculpaciones que se le dirigen.

Segun carta que hemos visto de Mondragon, la guarnición de aquella villa, por falta de agua, se defendió durante 18 horas, haciendo al enemigo ocho muertos y 36 heridos, sin haber experimentado los voluntarios desgracia alguna.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 22.
Consolidado, 46,05.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 51,40.
Acciones del Banco de España, 150,00.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL.

PATTI

Flor de arroz especial, preparada con magnesia. Invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el día en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel. Seis pesetas caja con bolsa, cuatro pesetas sin bolsa.

Perfumeria de Llofrin.—Sierpes 56, Sevilla.

Se si ven pedidos a todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

ACEITE DE ADAMÚZ POR CUENTA DEL COSECHERO.

Clase superior.—Precios arreglados.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también a domicilio de una arroba adelantada, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Precios.—Arroba, 33 reales. Cuarto de idem, 8 y 1/4 id. Cuando tuviera alteracion el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión, y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más débil, pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan esta caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico ha hallado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prossor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

AGUAS ACIDULO-CARBONICAS FERRUGINOSAS DE VILLABARRIA, PROVINCIA DE CÓRDOBA, TÉRMINO DE ESPIEL.

El número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las so tenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las cistitis, úlcidas, artritis, trastornos de la menstruacion por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las dispepsias ó digestiones difíciles, las artritias ó pérdidas de apetito, aun las mas rebeldes; la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con éxito maravilloso en la espermatorrea y en la detritud de los órganos genitales; en la leucorrea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos líftáticos y escrofulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas. Son, en fin, tónicas, reconstituyentes, anti-fermódicas, antiácidas y desobstruyentes.

PRECIOS.—En el Depósito central de Córdoba, Farmacia de Avilés, cuesta de Luján, 4 rs. botella. En el establecimiento de Luján, 3 rs. botella, donde se reciben á llevar á 1,50 rs.

Los pedidos al Administrador en Villaharta.

GAS DE CÓRDOBA.

Esta empresa, deseando facilitar á los particulares la propagacion de tan útil como económico alumbrado, además del abono conocido de hora fija ó cancela establece desde hoy en las instalaciones una gran conveniencia, construyendo por su cuenta los ramales, y colocando contadores á alquiler á razon de un real al mes por mechero. Por esta medio el abonado paga del importe de la instalacion tan solo los aparatos y tuberia que estén dentro de su casa, cuyo coste varia segun los metros de plomo que se coloquen, pero que por término medio puede calcularse en cien reales por cada braz.

Será de cuenta de la empresa la recomposicion de los contadores siempre que su rotura ó deterioro no se origine por torpeza en la manera de usarlo, y en su alquiler de un real por mechero va comprendido el uso del ramal y conservacion de la espita.

Comprando los contadores podrá tambien el consumidor durante un año usar el ramal sin gasto alguno, pero transcurrido este plazo abonará á la empresa un real mensual por su alquiler y conservacion, si no lo adquiriere en propiedad. Dicho alquiler y conservacion del ramal no se exigirá en ningún tiempo teniendo alquilado el contador.

Oficinas, Azonaicas.

sa ú otras de las expresadas, asistiendo á clase, podrán hacerlo aumentando á su estipendio al mes diez reales.

Tambien se modifica toda clase de letra, tanto en su forma como en su parte ortográfica, en muy corto espacio de tiempo, y se dan lecciones á domicilio, todo á precios convencionales.

Buen acomodo. Para una doncella que sepa coser, y no tenga inconveniente en viajar con sus amos, si se ofrece. Para tratar, A:monas 26. 10=4

Venta. Se vende á vara biocada la labor del cortijo el Tornero, en la campiña y término de esta ciudad. En la parroquia de Santiago, calle del Tint número 4, vive su dueño. 8=4

Almoneda. En la calle de Carreteras número 6 se hace de un estrado, camas de hierro y otros muebles, de 8 á 12 de la mañana. 1=4

Colocacion. La desea un matrimonio de mas de cincuenta años para una portería. Tiene persona que le abone: informarán calle Graeca número 7. 6=4

Anuncio. Entre diez y once de la mañana del próximo domingo 24 del corriente, se arriendan en subasta privada las fincas que á continuacion se expresan.

Unas tierras nombradas Islas de Palma y Alamo, situadas en el término de Benamejil, al partido del cortijo del Rio, compuestas de 32 fanegas y 6 celemines de cabida.

Una suerte de tierra llamada «La Cuna» en expresado término, al partido que le dá nombre, compuesta de 5 fanegas, 6 celemines y un cuartillo de cabida.

El acto tendrá lugar en la casa Palacio del Excmo. Sr. Marqués de Benamejil, en aquella villa, donde se encuentran de manifiesto desde hoy 15 pliegos de condiciones y tipos para la subasta. 6=4

venta de maderas.

Simultáneamente en Madrid, casa del E. S. Marqués de Benamejil Paseo del Casino, en Córdoba casa del Sr. Don Mariano Fonseca, Inciano número 3, y en la villa de Benamejil casa palacio del expresado E. S. se subastará el 4 de Setiembre próximo á una del día, 32=7 pines y 9 maderos negros en 14 lotes bajo los tipos y condiciones que quedan de manifiesto en las casas ya citadas; cuyas maderas están previamente señaladas en la hacienda «La Cojevera», término de Córdoba. 6=4

Venta. Garbanzos á 5 reales; se venden en la calle del Juramento, frente de la posada de las Yervas. 6=2

Venta. Se hace de una casa número 5 en la calle Moreria de la villa de Almodovar del Rio. Para tratar, calle del Sol número 33 de esta capital. 6=2

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Borgel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches; á 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

EL TIMBRE. LETRAOS, 4.

Bonifacio Campos y Compañía.

Camas inglesas incrustadas en nácar. Id. maqueadas de todas clases, ferreteria, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demás objetos para coceria, baules y demás objetos para viaje. Herramienta para toda clase de oficios, azadas, patas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, crin vegetal, colchones de varias clases, mecheros para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos.

Venta. Se hace de 6 paños en lienzo de vara de alto y vara y media de ancho calle San Fernando número 16.

Venta y traspaso. Se venden avios y trastes de caza y pesca y dos toneles en buen uso de vino con sillerías, en la calle del Sol número 127. En la misma casa se traspasa el establecimiento de comestibles y vinos, y se venden de prescintas cincuenta á cuatrocientas arrobas de vinos añejos de superior calidad que se pueden ver y tratar con su dueño, que vive en la referida casa. 4=4

Anuncio. En la calle de San Pablo, número 31, casa de D. Pedro Barrionuevo, hay cañamo labrado de los dos gruesos, á 100 rs. arroba, de superior calidad. 24=9

Tocino. En el puesto de San Salvador propio de Manuel Alvarino, y en su casa calle de Escabuela número 4, se vende tocino á 5 rs. llevando de una libra carnica para arriba. 8=5

Venta. Se hace de la casa número 12 en la plazuela de San Agustín. Tambien se vende un crucejo canastilla, con sus correspondientes arcos. Para tratar de su ajuste, en la calle del Osario número 3. 6=4

1. SALUD A TODOS devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábica Du Barry, de Londres.

(La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocchara.)

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa REVALENTA Du Barry que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, las labrias (las dispepsias), gastritis, gas tralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, a señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la Provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, estreñimiento, diarrea, etc., etc., son dolencias todas que desconocen por completo, como tambien las viruelas, el sarampion, etc.»

Curá núm. 62, 815.—Ecrainville (Seineinférieure) 27 de Noviembre.

«He sufrido un asma que me obligaba á levantarme cinco ó seis veces cada noche por la opresion que sentía, en tal grado, que me era imposible respirar. Hace ocho dias que, como la Revalenta Arábica Du Barry y me encuentro muy mejorado, pues ahora duermo y respiro perfectamente.» Bailet, Presbítero.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras 3/4 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comerse en cualquier tiempo, ó mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios.

La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 4 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro.—Sevilla: Ramon Pinal, Sierpes 20.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificadora en las encías y los huesos del SAIBO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado elogio.—Depósito gral. en España: L. Ferraz y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Colegio de San Casiano

situado en la calle de Pescadores número 13, dirigido por el profesor de instruccion primaria

D. MIGUEL MELENDO Y PRIETO.

En este acreditado establecimiento se admiten pensionistas y medio pensionistas desde primero de Setiembre próximo al precio de siete reales diarios los primeros y cuatro los segundos, garantizando el trato y los alimentos.

Tambien se admiten alumnos que estén todo el dia en el establecimiento, remitiéndoles de sus casas los alimentos, teniendo derecho en este concepto á asistir los dias festivos y sugetarse á las reglas establecidas en los internos, siendo el estipendio mensual 30 reales.

Los Sres. padres ó encargados que desean que sus hijos ó recomendados hagan las comidas en sus casas, podrán hacerlo saliendo á las dos de la tarde del establecimiento y volviendo á él para la clase de la misma, satisfaciendo en este concepto veinte reales mensuales.

Los alumnos que solo asistan á las clases diarias de mañana y tarde, satisfarán por el mismo tiempo diez reales.

Las asignaturas de este Colegio son: Primera enseñanza elemental y superior en toda su estension.

Matemáticas. Geografía é Historia de España. Dibujo natural y lineal.

Letra española, inglesa, redonda y letra monumental, gótica alemana y gótica inglesa.

Los alumnos que quieran aprender en lugar de la letra española la inglé-



BAZAR INGLÉS
Antonio de Morales, frente á la calle de Luján.
Gran surtido en cajas de bronces adms.
Idem en cunas y camas de hierro.
Surtido general de ferreteria.
Utensilios de cocina, hules, ombas para sacar agua.
Cuchillos y tazos para escopetas.
Revolver y cápsulas para los mismos.
Pólvora superior para caza.
Crin vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fallebas y cosas de casa.
Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Novelas completas por cuatro reales.

- «La Corte del Rey bandido.» novela histórica original de D. Antonio de San Martín.
 - «Los Incas diárricos del Alba.» novela histórica por D. Antonio de San Martín.
 - «La Gente de Media noche.» novela de costumbres por D. Ramon Ortega y Prieto.
 - «Los Farsantes.» memorias de un buzo, vidas por Don Manuel Fernandez y G. zález.
 - «Pompeya la ciudad desenterrada.» novela histórica por D. Antonio de San Martín.
 - «La Espuma.» Episodio psicológico novelado escrito por Jacinto Labaila.
 - «Paloma y Aguilá.» novela escrita por García del Real.
 - «La Avila y el René.» por el Vizconde Chateaubriand, encuadernada en holandés.
 - «Cuantos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcón.
 - «La cama de matrimonio.» novela por Moys y Bolívar.
 - «El Fin del mundo.» novela original Constantino Gil y Luengo.
- Todas estas obras se venden en la Libreria del DIARIO DE CÓRDOBA á peseta cada ejemplar.

Colegio católico de San Bernardino en Gibraltar.

Bajada direccion del Ilmo. Sr. Obispo Antunes, Viceroy apostólico de Gibraltar, la cooperacion de 14 profesores.
El curso académico de 1873 á 1874 abrá el 1.º de Setiembre próximo.
La enseñanza está dividida en cinco cursos.
1.ª Primera enseñanza elemental y superior.
2.ª Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller en artes.
3.ª Curso de aplicacion al Comercio.
4.ª Preparacion para ingresar en Colegios militares y civiles y especialmente en los de ingenieros.
5.ª Lenguas modernas, principalmente ingles, francés é italiano.
Para mayor informacion se puede dirigirse al infrascrito Vice-Rector, Constantino Stenopoli, Presbítero.

Venta. Se venden tres concierros para rucas con sus collares, en la calle Convalecencia número 2.

Vinagre. Se vende superior á doce reales arroba, en la calle de Mel de Baños número 4.

Remonta de Córdoba 2.º establecimiento.

ANUNCIO.
No habiéndose cubierto el cupo en el Establecimiento por la compra de caballos domados y mulos de tiro y carga, se ha sabido al público para que los que tengan galados de esta clase y deseen enagenarlos presenten en el Cuartel de la Trinidad que ocupa esta Real orden, de 8 á 10 de mañana, siempre que llenen los requisitos exigidos en los anuncios anteriores.
Córdoba 31 de Agosto de 1873.—El Comandante general accidental del Detall, Gaspar y Puyal.

Venta. Se vende un buen nuevo, montado en buenas baletas, para rato. En los Tejar s, madereria número 2, este precio y se ajusta.

Mesa de billar. Se vende una magnífica mesa de billar con todos los útiles completamente nuevos.

Se halla armada en el Café de Resaca para que el comprador pueda verla á gusto.
Para tratarla, con D. José Cuenca, en mi mi Café.